UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2022
CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2022
"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - PLURIANUAL"
ID: 415.902

San Lorenzo, 07 de julio de 2022

A : Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann – Decana.

DE : Comité de Evaluación para procesos de Contrataciones.

OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación para procedimientos de Licitaciones en relación al llamado a CD Nº 12/2022 "Adquisición de Materiales de Construcción - Plurianual"

1. Antecedentes

El pedido de la Arq. Arami Moragas, Jefa del Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento de la Institución, quien solicita la "Adquisición de Materiales de Construcción - Plurianual", para el Ejercicio Fiscal 2022. ----------

La Contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Contratación Directa, vigentes por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que la Contratación se ajusta a este procedimiento. ----------

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación: ----------

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
d. El Decreto Nº 2992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley Nº 6873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".
f. El Decreto Nº 6581/2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6873/2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"
g. La Resolución Nº 200/2020, del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas por la cual se reestructura el Comité de Evaluación Permanente para los diferentes tipos de Contrataciones
h. La Ley 6355/2019, "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°, 3°, 4°, 7° 13° Y 21 DE LA LEY N° 5033/13, QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 104° DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIO PUBLICOS Y AMPLIA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS.
i. La Circular DNCP N° 16/2020 "POR LA CUAL LA DNCP COMUNICA LA OBLIGACION DE PRESENTACION DE LA CONSTANCIA QUE ACREDITA LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, APLICABLE A TODOS LOS LLAMADOS O CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE Y A LOS QUE SE TRAMITEN EN EL FUTURO.
j. La Circular DNCP N° 12/2020, en la cual se comunica que de acuerdo a la Nota CGR N° 1426 de fecha 15 de abril de 2020, remitida por la Contraloría General de la República, dispone que las convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen los procedimientos de Contrataciones Públicas, la remisión de la Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, que las oferentes deberán arrimar al momento de la presentación de sus ofertas.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La presente contratación es por la suma de Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones) en forma plurianual y se encuentra previsto en las partidas presupuestarias 397 – Productos e Insumos Metálicos, 398 – Productos e Insumos No Metálicos y 399 – Bienes de Consumo Varios, Fuente de Financiamiento 30 – OF 1, Recursos Institucionales para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023 respectivamente ----------

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la Contratación Directa N° 12/2022 "Adquisición de Materiales de Construcción – Plurianual", en el PORTAL DE CONTRATACIONES desde el 23 de junio de 2022, el número de ID es el Nº 415.902. El número de expediente virtual es el 309.369. ----------

5. Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las Ofertas, el mismo se realizó en el local de la Facultad de Ciencias Químicas, en fecha 5 de julio de 2022 a las 10:15hs. Fue completado del formulario de Acta de Apertura Virtual, impreso y firmado por los presentes habilitados en la apertura de sobres, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03, presentándose dos (2) empresas oferentes, agregándose dicha Acta de Apertura al Legajo respectivo, el cual queda en custodia y a cargo del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas. De este llamado han participado las siguientes firmas:

Nº	EMPRESA OFERENTE	RUC	PRESUPUESTOS
1	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz	1709403-8	Gs. 10.614.935
2	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo	859531-3	Gs. 11.031.650

6- Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para procedimientos de Licitaciones. Los criterios establecidos para analizar la oferta fue el siguiente: ----------

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de las licitaciones, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo, no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la contratación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. Tampoco se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.
b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley Nº 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la Máxima Autoridad de la Facultad de Ciencias Químicas, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.
c. Sobre la base de las determinaciones del este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta pedido de Oferta, así mismo tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo artículo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.
d. Posterior a la determinación de la oferta única, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 61 del Decreto Nº 2992/19 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que la empresa haya presentado en esta Contratación:
   i. El formulario de oferta debidamente completado y firmado.
   ii. La oferta con los poderes o documentos que acrediten que las representaciones del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
   iii. Una oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
   iv. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.
e. Asimismo, se procederá a la evaluación de la oferta, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del mencionado Decreto reglamentario de modo a comprobar que:
   v. Se cuente con la documentación básica de carácter sustancial, que el formulario de oferta esté debidamente firmado y completado, y el poder suficiente del firmante de la oferta.
   vi. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
   vii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta presentada como la oferta con el precio más bajo, oferta evaluada como la más baja. Será analizada para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato respectivo.

7- Análisis y evaluación de las ofertas recibidas

En la recepción de sobres para la apertura de ofertas se han presentado dos (2) empresas oferentes, siendo las siguientes:

- DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz
- DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo

El Comité de Evaluación realizará la recomendación de la adjudicación, basado en la capacidad técnica, financiera y legal del oferente para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad presupuestaria destinada para el efecto.

Capacidad Legal

En primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Documentos	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple	Cumple
6. Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple
7. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple

9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Cumple	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Conforme a los requisitos exigidos en la Carta de Invitación de bases y condiciones, se verificaron los documentos sustanciales que debieron los oferentes presentar al momento de la apertura de sobres de ofertas.

Con respecto a la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la República para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/2019,trayéndose a vista lo establecido en la Circular N° 12/2020 en el cual "Se comunica que de acuerdo a la Nota CGR N° 1426 de fecha 15 de abril de 2020, remitida por la Contraloría General de la Republica en el marco de la Ley N° 6355/2019 que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7°, 13° y 21° de Ley 5033/2013, las Convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y condiciones que rigen los procedimiento de Contrataciones Públicas, la remisión de la Ley de la Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, siendo éste un requisito de carácter formal y cumplimiento obligatorio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y que ambas firmas cumplen con lo solicitado.

En este aspecto, se le fue solicitada a la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz**, mediante nota de fecha 05 de julio del corriente año, el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. La citada firma ha remitido dicho documento en tiempo y forma, manifestando que no cuenta con lo solicitado.

Así también, se le fue solicitada a la firma **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo** mediante nota de fecha 05 de julio del corriente año, el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. La citada firma no ha contestado el correo electrónico enviado ni tampoco ha remitido físicamente documento alguno.

Siguiendo con el proceso de análisis de los documentos sustanciales, el Comité pudo constatar que las ofertas presentadas por las firmas: DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz y DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo, cumplen con los requisitos legales solicitados en la Carta de Invitación del presente llamado.

Cuadro Comparativo de Ofertas

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico para determinar la mejor alternativa, a los efectos de realizar la adjudicación de acuerdo a los artículos 61° y 63° del Decreto N° 2992/19, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja:

N°	EMPRESA OFERENTE	MONTO
1	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz	Gs. 10.614.935.-
2	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo	Gs. 11.031.650.-

Por consiguiente, de conformidad a los resultados del análisis practicado en el cuadro comparativo de ofertas, este Comité concluye que la oferta presentada por la firma: DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz conforme a los requisitos expresados en la Carta de Invitación de Bases y Condiciones, es económicamente la más baja a los intereses de la Institución, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	DESCRPCIÓN DEL LLAMADO	MEJOR OFERTA ECONÓMICA
1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – PLURIANUAL	Gs. 10.614.935.-

Verificación De Cumplimiento De Lo Establecido En La Resolución N° 849/2015
Se procedió a verificar si el Propietario figura en los registros tanto del SINARH, así como de la Función Pública:

Empresa	Cumplimiento Inc. "a" del Art. 40	Cumplimiento Inc. "b" del Art. 40
DISTRIBUIDORA CAPIATA - Daniel Guillermo Ruiz Diaz C.I. N° 1.709.403	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Propietario no se halla comprendido en las prohibiciones del inciso "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que el Propietario de la empresa no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que la firma DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz, cumple con las condiciones establecidas para contratar con el Estado Paraguayo.

Análisis de Precios Ofertados

Este Comité de Evaluación procedió a verificar la oferta presentada por la **firma DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz.**

En ese contexto, se ha constatado que la oferta presentada por la firma cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Cabe mencionar que el Margen de Preferencia no fue aplicado en el presente llamado, considerando que ninguna de las empresas oferentes presentó dicho documento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2022
CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2022
"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - PLURIANUAL"
ID: 415.902

Especificaciones Técnicas:

Acto seguido, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta presentada por la firma DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz, las mismas fueron verificadas conforme a los requerimientos técnicos exigidos en la Carta de Invitación de Bases y Condiciones, los cuales se grafican en el siguiente cuadro:

ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	EMPRESA OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE EETT
1	Arena Gorda	Arena gorda x 5 mts3 x camionada	Camionada	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
2	Arena Lavada	Arena lavada x 5 mts3 x camionada	Camionada	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
3	Escombro	Escombro Limpio y/o Piedra de Rechazo	Camionada	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
4	Madera formica	Madera Fórmica Blanca Brillante en plancha 1,20 x 3,00 mts.	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
5	Piedra Triturada	Piedra Triturada tipo 4ta. por Camionada de 5mt3	Camionada	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
6	Piedra Triturada	Piedra Triturada tipo 5ta especial. por Camionada de 5mt3	Camionada	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
7	Cal Hidratada	Cal Hidratada x 20 kg.	Bolsa	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
8	Cemento portland	Cemento Portland Tipo PZ, en bolsa de 50 kg.	Bolsa	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
9	Adhesivo tipo Klaucol	Cemento Adhesivo para pisos tipo Klaucol para Piso Cerámico de 20 kg.	Bolsa	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
10	Cemento tipo Klaucol	Cemento Adhesivo para piso sobre piso tipo Klaucol de 20 kg.	Bolsa	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
11	Cemento Adhesivo	Cemento Adhesivo para piso de porcelanato 20 kg.	Bolsa	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
12	Puerta Madera	Puerta de Madera Tipo Placa 0,60 x 2,10 cm Paraíso con tirafondo	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
13	Puerta Madera	Puerta de Madera Tipo Placa 0,80 x 2,10 cm Paraíso con tirafondo	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
14	Puerta Madera	Puerta de Madera Tipo Tablero 0,80 x 2,10 cm de Cedro con tirafondo	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
15	Puerta Madera	Puerta de Madera Tipo Tablero 0,90 x 2,10 cm de Cedro con tirafondo	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
16	Marco de madera para puerta	Marco de Madera para Puerta 0,90 x 2,10 cm de Lapacho con tirafondo	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
17	Cola Vinilica para Carpinteria	Cola Vinilica para Carpintería	Tubo	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
18	Contramarco para Puerta	Contramarco para puerta de Cedro	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
19	Alambre Tejido	Alambre Tejido Romboidal Galvanizado Nº 14, Malla de 5 cm x 5 cm x 1,70 mts. Rollo de 20 mts. Lineales	Rollo	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
20	Rejilla Laminada	Tejido metálico mosquitero para colocación en bastidores de puertas y ventanas	Rollo	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
21	Alambre Quemado	Alambre de atar n° 18 en rollos de 1 kg	Rollo	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
22	Cemento Blanco	Cemento Blanco x 1 kg.	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
23	Adhesivo en Pasta	Pastina blanca para rejunte de rendijas de 1kg	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
24	Ladrillo hueco prensado	Ladrillo Hueco Prensado de 6 agujeros	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
25	Ladrillo común	Ladrillo Común 25 x 15 x 5 cm	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
26	Piso ceramico	Piso Cerámico 45 x 45 cm Antideslizante Color a Elección.P5	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
27	Piso ceramico	Piso Cerámico 45 x 45 cm Antideslizante Color a Elección.P4	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
28	Piso ceramico	Piso de porcelanato 80 x 80 cm Color a Elección	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
29	Piso ceramico	Piso de porcelanato 70 x 70 cm Color a Elección	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
30	Piso ceramico	Piso de porcelanato 60 x 60 cm Color a Elección	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
31	Tabla de Madera	Tablón de Cedro 1" x 8" x 2,50 m	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
32	Tabla de Madera	Tablón de Cedro 2"x 8" x 2,50 m	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
33	Tabla de Madera	Tablón de Pino de 1" x 8" x 2,50 m	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
34	Tabla de Madera	Tablón de Petereby de 2"x8"x2,50 m	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
35	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 1" x 6000mm - Leve	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
36	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 1" x 6000mm - Reforzado	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2022
CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2022
"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - PLURIANUAL"
ID: 415.902

ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	EMPRESA OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE EETT
37	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 2" x 6000mm - Leve	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
38	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 2" x 6000mm - Reforzado	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
39	Angulo de Hierro	Angulo de Hierrro de 1 y 1/4 x 1/8 X 6000mm - Leve	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
40	Angulo de Hierro	Angulo de Hierrro de 1 y 1/4 x 1/8 X 6000mm - Reforzado	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
41	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 1/2" Long.. 6000mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
42	Hierro Tee	Hierro T de 1" Long. 6000mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
43	Caño de Hierro	Caño Negro Cuadrado de 12 mm x 12 mm x 1.2 mm de pared x 6000mm.	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
44	Caño de Hierro	Caño Negro Cuadrado de 15 mm x 15 mm x 1.2 mm de pared x 6000mm.	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
45	Caño de Hierro	Caño cuadrado de 20 mm x 20 mm x 1,2 mm de pared	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
46	Caño de Hierro	Caño cuadrado de 25 mm x 25 mm x 1,2 mm de pared	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
47	Caño de Hierro	Caño cuadrado de 30 mm x 30 mm x 1,2 mm de pared x 6000mm.	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
48	Caño de Hierro	Caño cuadrado de 30 mm x 40 mm x 1.2 mm de pared x 6000mm.	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
49	Chapa de Metal	Chapa Expandida Soldable Medida a elección	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
50	Varilla de Hierro redonda	Varilla redonda de 10 mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
51	Varillas de Hierro liso	Varilla Cuadrada de 8 mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
52	Varillas de Hierro liso	Varilla Cuadrada de 6mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
53	Varillas de Hierro liso	Varilla Cuadrada de 10 mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
54	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 4,5mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
55	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 6mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
56	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 8mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
57	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 10 mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
58	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 12 mm	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
59	Contramarco para Puerta	Contramarco de madera tipo triangular para Puerta con abertura de Vidrio	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
60	Lamina de Cedro	Lamina Tapa Canto de 1" de Cedro.Tiras de 2,2 mts.	Tira	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
61	Madera Multilaminada	Madera Multilaminada de 15 mm 2,20 cm x 1,60 m	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
62	Madera Terciada	Madera Terciada de 3 mm 2,20 cm x 1,60 m	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
63	Madera Multilaminada	Madera Multilaminada de 10 mm 2,20 x 1,60 m	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
64	Madera Multilaminada	Madera Multilaminada de 20 mm 2,2 x 1,60 m	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
65	Chapa de fibra de vidrio	chapas translúcidas de resina de poliéster insaturada compuesta (fibra de vidrio) color a elección	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
66	Aditivo para mortero	Aditivo para mortero tipo Murocal para suplemento de la cal hidratada en morteros de elevación y revoques - bidon de 5 litros	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
67	Aditivo para mortero	Aditivo hidrófugo inorgánico para mortero de impermeabilización y revoque hidrófugo - sobre de polvo para 1 bolsa de cemento	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
68	Aditivo para mortero	Aditivo para mortero de revoque sobre hormigón tipo Hormifix - bidón de 5 litros	Unidad	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple
69	Tela Bidim para impermeabilización	Tela tipo Bidim para uso con membrana líquida de impermeabilización - 25cm - rollo de 25mts	Rollo	Distribuidora Capiata de Daniel Ruiz Diaz	Cumple

Capacidad Financiera

A continuación, se procedió a verificar si la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Guillermo Daniel Ruiz Diaz**, quien ha presentado la oferta más baja y ventajosa a los intereses institucionales, cuenta con la capacidad financiera respectiva, según los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad promedio de los años 2018, 2019 y 2020, establecidos en la Carta de Invitación de Bases y Condiciones, evaluadas por el Comité y que se indica en el siguiente cuadro:

	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz				
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	**2018**	**2019**	**2020**	**Promedio 3 años**	**Observación**
ACTIVO CORRIENTE	1.384.851.939	1.467.190.366	1.210.276.013		
PASIVO CORRIENTE	66.245.748	43.936.726	186.181.918		
	20,90476719	**33,39325661**	**6,500502444**	**20,26617541**	Cumple
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	**2018**	**2019**	**2020**		**Observación**
PASIVO TOTAL	66.245.748	43.936.726	186.181.918	**Promedio 3 años**	
ACTIVO TOTAL	2.120.949.371	2.202.350.514	2.428.138.275		
	0,031234007	**0,019949924**	**0,076676819**	**0,04262025**	Cumple
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	**2018**	**2019**	**2020**		**Observación**
RESULTADO DEL EJERCICIO	76.226.359	83.025.091	88.362.545	**Promedio 3 años**	
PATRIMONIO NETO	2.054.703.623	2.158.413.788	2.241.956.357		
	0,037098469	**0,03846579**	**0,039413142**	**0,0383258**	Cumple

De acuerdo al análisis de la Capacidad Financiera, se verificó que la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz**, cumple con los índices de Rentabilidad, Endeudamiento y Liquidez, solicitados en la Carta de Invitación Estándar, conforme a los datos de los balances de los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Experiencia

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de la experiencia de la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz,** con relación a los requisitos solicitados en la Carta de Invitación y detallados a continuación:

Documentos requeridos	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz
Copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones dentro del periodo comprendido entre los años 2018 al 2020, con instituciones públicas y/o Privadas, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Informes, Remisiones, y/o Actas de Recepción definitiva).	Cumple

De dicho análisis, se pudo constatar que las documentaciones presentadas por la citada firma oferente cumplen con los requerimientos de Experiencia solicitadas en la Carta de Invitación del llamado de referencia.

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Firma	Capacidad Legal	Cuadro Comparativo	Verificación de cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 849/2015	Análisis de Precios Ofertados	Capacidad Financiera	Experiencia	Especificaciones Técnicas
DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

8. Criterios de adjudicación

En conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia concordantes con el Artículo 65 del Decreto 2992/19 y el artículo 28 de la Ley 2051/03, el Comité, previa revisión de que el oferente: ***(i)*** cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; ***(ii)*** tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, ***(iii)*** presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por **Total.** ----------

9. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente, surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la Contratación Directa N° 12/2022 **"Adquisición de Materiales de Construcción – Plurianual"**, ID N° 415.902, en la modalidad de Contrato Abierto, a la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Diaz Brizuela,** por un valor máximo de guaraníes ciento sesenta millones (Gs. 160.000.000.-) y un valor mínimo de guaraníes ochenta millones (Gs. 80.000.000.-) para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, considerando que el llamado fue realizado en forma plurianual.

Al Ejercicio Fiscal 2022 corresponde aplicar un valor máximo de guaraníes cuarenta millones (Gs. 40.000.000) y un valor mínimo de guaraníes veinte millones (Gs. 20.000.000) y al Ejercicio Fiscal 2023 corresponde aplicar un valor máximo de guaraníes ciento veinte millones (Gs. 120.000.000) y un valor mínimo de guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000). El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el mencionado Ejercicio Fiscal.

A continuación, se detalla la adjudicación recomendada: ----------

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	11111501-002	Arena Gorda	Arena gorda x 5 mts3 x camionada	Unidad	Camionada	1	V y A	Nacional	300.000	300.000
2	11111501-001	Arena Lavada	Arena lavada x 5 mts3 x camionada	Unidad	Camionada	1	V y A	Nacional	360.000	360.000
3	11111501-007	Escombro	Escombro Limpio y/o Piedra de Rechazo	Unidad	Camionada	1	V y A	Nacional	410.000	410.000
4	30103604-004	Madera formica	Madera Fórmica Blanca Brillante en plancha 1,20 x 3,00 mts.	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	148.000	148.000
5	11111501-004	Piedra Triturada	Piedra Triturada tipo 4ta. por Camionada de 5mt3	Metros cúbicos	Camionada	1	V y A	Nacional	1.110.000	1.110.000
6	11111501-004	Piedra Triturada	Piedra Triturada tipo 5ta especial. por Camionada de 5mt3	Metros cúbicos	Camionada	1	V y A	Nacional	1.145.000	1.145.000
7	30111604-001	Cal Hidratada	Cal Hidratada x 20 kg.	Unidad	Bolsa	1	Cocoliso	Nacional	26.000	26.000
8	30111601-002	Cemento portland	Cemento Portland Tipo PZ, en bolsa de 50 kg.	Unidad	Bolsa	1	Vallemi	Nacional	59.800	59.800
9	30111601-003	Adhesivo tipo Klaucol	Cemento Adhesivo para pisos tipo Klaucol para Piso Cerámico de 20 kg.	Unidad	Bolsa	1	Votomasa	Brasil	24.000	24.000
10	30111601-003	Cemento tipo Klaucol	Cemento Adhesivo para piso sobre piso tipo Klaucol de 20 kg.	Unidad	Bolsa	1	Votomasa	Brasil	42.000	42.000
11	31201604-003	Cemento Adhesivo	Cemento Adhesivo para piso de porcelanato 20 kg.	Unidad	Bolsa	1	Votomasa	Brasil	36.000	36.000
12	30171504-001	Puerta Madera	Puerta de Madera Tipo Placa 0,60 x 2,10 cm Paraíso con tirafondo	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	205.000	205.000
13	30171504-001	Puerta Madera	Puerta de Madera Tipo Placa 0,80 x 2,10 cm Paraíso con tirafondo	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	205.000	205.000
14	30171504-001	Puerta Madera	Puerta de Madera Tipo Tablero 0,80 x 2,10 cm de Cedro con tirafondo	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	720.000	720.000
15	30171504-001	Puerta Madera	Puerta de Madera Tipo Tablero 0,90 x 2,10 cm de Cedro con tirafondo	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	820.000	820.000
16	30171507-001	Marco de madera para puerta	Marco de Madera para Puerta 0,90 x 2,10 cm de Lapacho con tirafondo	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	280.000	280.000
17	31201610-003	Cola Vinilica para Carpinteria	Cola Vinilica para Carpintería	Kilogramos	Tubo	1	Bambi	Nacional	18.000	18.000
18	30171506-001	Contramarco para Puerta	Contramarco para puerta de Cedro	Metro lineal	Unidad	1	Forestal	Nacional	24.000	24.000
19	31152002-002	Alambre Tejido	Alambre Tejido Romboidal Galvanizado N° 14, Malla de 5 cm x 5 cm x 1,70 mts. Rollo de 20 mts. Lineales	Metro lineal	Rollo	1	Celmi	Nacional	640.000	640.000
20	30103207-001	Rejilla Laminada	Tejido metálico mosquitero para colocación en bastidores de puertas y ventanas	Metro lineal	Rollo	1	Optimo	Chino	425.000	425.000
21	31152002-005	Alambre Quemado	Alambre de atar n° 18 en rollos de 1 kg	Kilogramos	Rollo	1	Itarendy	Nacional	20.200	20.200
22	30111601-001	Cemento Blanco	Cemento Blanco x 1 kg.	Kilogramos	Unidad	1	Moroti	Nacional	5.300	5.300
23	31201601-9999	Adhesivo en Pasta	Pastina blanca para rejunte de rendijas de 1kg	Kilogramos	Unidad	1	Argafix	Nacional	4.500	4.500
24	30131602-002	Ladrillo hueco prensado	Ladrillo Hueco Prensado de 6 agujeros	Unidad	Unidad	1	C. Itaugua	Nacional	1.150	1.150
25	30131602-001	Ladrillo común	Ladrillo Común 25 x 15 x 5 cm	Unidad	Unidad	1	Tobati	Nacional	635	635
26	30131704-005	Piso ceramico	Piso Cerámico 45 x 45 cm Antideslizante Color a Elección.P5	Metros cuadrdados	Unidad	1	Formigres	Brasil	33.000	33.000
27	30131704-005	Piso ceramico	Piso Cerámico 45 x 45 cm Antideslizante Color a Elección.P4	Metros cuadrdados	Unidad	1	Formigres	Brasil	30.000	30.000
28	30131704-005	Piso ceramico	Piso de porcelanato 80 x 80 cm Color a Elección	Metros cuadrdados	Unidad	1	Ceral	Brasil	88.000	88.000
29	30131704-005	Piso ceramico	Piso de porcelanato 70 x 70 cm Color a Elección	Metros cuadrdados	Unidad	1	Ceral	Brasil	86.000	86.000
30	30131704-005	Piso ceramico	Piso de porcelanato 60 x 60 cm Color a Elección	Metros cuadrdados	Unidad	1	Ceral	Brasil	82.000	82.000
31	30103605-001	Tabla de Madera	Tablón de Cedro 1" x 8" x 2,50 m	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	84.000	84.000
32	30103605-001	Tabla de Madera	Tablón de Cedro 2"x 8" x 2,50 m	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	135.000	135.000
33	30103605-001	Tabla de Madera	Tablón de Pino de 1" x 8" x 2,50 m	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	55.000	55.000
34	30103605-001	Tabla de Madera	Tablón de Petereby de 2"x8"x2,50 m	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	138.000	138.000
35	30101503-001	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 1" x 6000mm - Leve	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	60.000	60.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2022
CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2022
"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - PLURIANUAL"
ID: 415.902

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
36	30101503-001	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 1" x 6000mm - Reforzado	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	103.000	103.000
37	30101503-001	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 2" x 6000mm - Leve	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	145.000	145.000
38	30101503-001	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 2" x 6000mm - Reforzado	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	220.000	220.000
39	30101503-001	Angulo de Hierro	Angulo de Hierrro de 1 y 1/4 x 1/8 X 6000mm - Leve	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	84.000	84.000
40	30101503-001	Angulo de Hierro	Angulo de Hierrro de 1 y 1/4 x 1/8 X 6000mm - Reforzado	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	132.000	132.000
41	30101503-001	Angulo de Hierro	Angulo de Hierro de 1/2" Long.. 6000mm	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	37.000	37.000
42	11101713-001	Hierro Tee	Hierro T de 1" Long. 6000mm	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	67.000	67.000
43	40141705-008	Caño de Hierro	Caño Negro Cuadrado de 12 mm x 12 mm x 1.2 mm de pared x 6000mm.	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	34.000	34.000
44	40141705-008	Caño de Hierro	Caño Negro Cuadrado de 15 mm x 15 mm x 1.2 mm de pared x 6000mm.	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	43.000	43.000
45	40141705-008	Caño de Hierro	Caño cuadrado de 20 mm x 20 mm x 1,2 mm de pared	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	58.000	58.000
46	40141705-008	Caño de Hierro	Caño cuadrado de 25 mm x 25 mm x 1,2 mm de pared	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	69.500	69.500
47	40141705-008	Caño de Hierro	Caño cuadrado de 30 mm x 30 mm x 1,2 mm de pared x 6000mm.	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	82.000	82.000
48	40141705-008	Caño de Hierro	Caño cuadrado de 30 mm x 40 mm x 1.2 mm de pared x 6000mm.	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	91.000	91.000
49	30102519-001	Chapa de Metal	Chapa Expandida Soldable Medida a elección	Unidad	Tira	1	Rolan Metal	Nacional	290.000	290.000
50	30102403-005	Varilla de Hierro redonda	Varilla redonda de 10 mm	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	42.000	42.000
51	30102403-004	Varillas de Hierro liso	Varilla Cuadrada de 8 mm	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	35.000	35.000
52	30102403-004	Varillas de Hierro liso	Varilla Cuadrada de 6mm	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	18.000	18.000
53	30102403-004	Varillas de Hierro liso	Varilla Cuadrada de 10 mm	Unidad	Tira	1	Gerdao	Brasil	47.000	47.000
54	30102403-001	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 4,5mm	Unidad	Tira	1	San Jose SRL	Nacional	15.300	15.300
55	30102403-001	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 6mm	Unidad	Tira	1	San Jose SRL	Nacional	24.000	24.000
56	30102403-001	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 8mm	Unidad	Tira	1	San Jose SRL	Nacional	36.000	36.000
57	30102403-001	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 10 mm	Unidad	Tira	1	San Jose SRL	Nacional	67.000	67.000
58	30102403-001	Varillas de hierro conformada	Varilla conformada de 12 mm	Unidad	Tira	1	San Jose SRL	Nacional	96.000	96.000
59	30171506-001	Contramarco para Puerta	Contramarco de madera tipo triangular para Puerta con abertura de Vidrio	Metro lineal	Tira	1	Forestal	Nacional	10.000	10.000
60	30103604-007	Lamina de Cedro	Lamina Tapa Canto de 1" de Cedro.Tiras de 2,2 mts.	Metros	Tira	1	Forestal	Nacional	54.000	54.000
61	30103604-001	Madera Multilaminada	Madera Multilaminada de 15 mm 2,20 cm x 1,60 m	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	155.000	155.000
62	30103604-002	Madera Terciada	Madera Terciada de 3 mm 2,20 cm x 1,60 m	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	39.000	39.000
63	30103604-001	Madera Multilaminada	Madera Multilaminada de 10 mm 2,20 x 1,60 m	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	112.000	112.000
64	30103604-001	Madera Multilaminada	Madera Multilaminada de 20 mm 2,2 x 1,60 m	Unidad	Unidad	1	Forestal	Nacional	209.000	209.000
65	30151804-001	Chapa de fibra de vidrio	chapas translúcidas de resina de poliéster insaturada compuesta (fibra de vidrio) color a elección	Unidad	Unidad	1	Fibrac SA	Nacional	138.000	138.000
66	12162305-001	Aditivo para mortero	Aditivo para mortero tipo Murocal para suplemento de la cal hidratada en morteros de elevación y revoques - bidon de 5 litros	Unidad	Unidad	1	Inatec	Nacional	45.000	45.000
67	12162305-001	Aditivo para mortero	Aditivo hidrófugo inorgánico para mortero de impermeabilización y revoque hidrófugo - sobre de polvo para 1 bolsa de cemento	Unidad	Unidad	1	Inatec	Nacional	4.550	4.550
68	12162305-001	Aditivo para mortero	Aditivo para mortero de revoque sobre hormigón tipo Hormifix - bidón de 5 litros	Unidad	Unidad	1	Inatec	Nacional	123.000	123.000
69	30151505-9998	Tela Bidim para impermeabilización	Tela tipo Bidim para uso con membrana líquida de impermeabilización - 25cm - rollo de 25mts	Unidad	Rollo	1	pensilvania	Brasil	69.000	69.000

La recomendación del Comité se fundamenta en que la empresa mencionada:

- Ha presentado una oferta conveniente a los intereses de la Facultad.
- Ha cumplido con las condiciones legales estipuladas en la Carta de Invitación del presente llamado.
- Ha demostrado con los documentos presentados tener calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- La oferta se ajusta a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, como ser la experiencia en la provisión de bienes de naturaleza similares al objeto de la Contratación.

Es nuestro informe.

C.P. Gladys Caballero
Miembro

Econ. César Bogado
Miembro

C. P. Marcelo Fernández
Miembro

Lic. Fátima Cabañas
Miembro